

Formulario de Quejas del Título VI

**Gobierno del Condado de Kendall
Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964
Formulario de Queja por Discriminación**

El Gobierno del Condado de Kendall (el "Condado" se compromete a garantizar que ninguna persona sea excluida de la participación o se le nieguen los beneficios de sus servicios por motivos de raza, color, origen de nacionalidad o cualquier otra clase protegida según se modifique de vez en cuando, según lo dispuesto por el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada. Las quejas del Título VI deben presentarse dentro de los 180 días a partir de la fecha de la supuesta discriminación.

La siguiente información es necesaria para ayudarnos a procesar su queja. Si necesita ayuda para completar este formulario, comuníquese con el Administrador del Condado de Kendall por teléfono al (630) 553-4171, por correo electrónico a kadmin@co.kendall.il.us, o por correo postal al Administrador del Condado de Kendall, 111 W. Fox Street, Yorkville, IL 60560. Este formulario completo debe devolverse al administrador del condado de Kendall a través de cualquiera de los métodos de contacto indicados anteriormente.

Tu Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____ Teléfono Alternativo: _____

Persona discriminada (si es alguien que no sea el denunciante):

Nombre(s): _____

Dirección, Ciudad, Estado & Código Postal: _____

¿Cuál de las siguientes opciones describe mejor el motivo de la presunta discriminación que tuvo lugar?

- Raza
- Color
- Origen de Nacionalidad (Dominio limitado del inglés)
- Otra clase protegida (enumere): _____

Fecha del Incidente: _____

Describe el supuesto incidente de discriminación (adjunte páginas adicionales si es necesario):
